Domingo 11 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,839

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CAMINO NUM. 48
desde la tarde mañana, tarde y noche
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses . 10.50 " "
Por un año . . 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 10 CENTÉSIMOS

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando con exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no pueden publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 11.
SANTOS DÁMASO Y DANIEL SIRITA.
DÍA 12.
SANTOS DONATO PAPA Y LEOPOLDO EMPERADOR.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Delores y Soriano.

Menagerias Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 1, 10, 16, 22 y 31.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Menagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Menagerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—de Juan Lespera para Porongos por San José sale los 6, 14, 24 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Paysandú, á la 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Guerrini* sale mañana para Buenos Aires y Asuncion.

El *San Cristóbal* sale mañana para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Los partidos viejos y los hombres nuevos.

Es innegable que en la actual lucha que divide al pais en dos campos enemigos, hay razones poderosas para que el criterio público se extravíe en la apreciacion verdadera de los hechos.

Por una serie no interrumpida de acontecimientos desgraciados, los partidos combatientes han perdido su fisonomía propia, apareciendo á los ojos del espectador ignorante de nuestros hombres, de nuestras cosas y de nuestra historia, bajo el reflejo de una luz espurea con colores artificiales, con formas en oposicion á su espíritu.

Los *blancos*, enemigos eternos de la libertad, representantes de la barbarie, perpetradores de la traicion, del asesinato y del robo, tomando por bandera de rebelion las culpas y los errores de la administracion del General Batlle, aparecen como los defensores del derecho, de la justicia, de los principios, de las instituciones.

Los *colorados* defendiendo, al defenderse, al Gobierno del General Batlle, y haciendo fuego sobre la bandera simpática enarbolada en las filas enemigas, aparecen necesariamente como los defensores de los gobiernos personales, como los sostenedores de las arbitrariedades y de la inmoralidad, como los enemigos de la justicia y de la libertad.

La mision de la prensa es hacer la luz en este caos de contradicciones y de falsedades.

Es necesario establecer los hechos en su verdad primitiva, examinando á los partidos con la historia en la mano y dando al uno sus verdaderos atributos y quitando al otro sus falsos atavíos.

La lucha actual, no es una lucha accidental, improvisada, espontánea, que haya nacido bajo la presion de las arbitrariedades de la autoridad y tenga por único fin el restablecimiento de la libertad.

Es una lucha antigua que se reuniera con propósitos preconcebidos, con sus viejas divisas, con elementos rivales, con aspiraciones mezquinas. No es una lucha de libertad es una lucha de predominio personal.

No es una bandera de principios, es una bandera de partido la que flota en sus filas.

No es cuestion de autoridad y de rebeldes, de perseguidores y de perseguidos.

Es cuestion de partidos, de *blancos* y de *colorados*: de los continuadores del Cerrito y de los continuadores de la Defensa.

Si así no fuera, si el pendon de guerra de los blancos fuera legítimo, los que hemos combatido al Gobierno del general Batlle, en sus faltas y sus errores, no podríamos hacer fuego sobre nuestros pretendidos vengadores sin incoherencia, sin ingratitud, sin apostasía, sin traicion.

Pero es necesario no confundir la causa con el pretesto.

Si en la reaccion *blanca* que combatimos, el odio á las arbitrariedades cometidas por el gobierno del General Batlle es un pretesto, no es una razon.

La cuestion, volvemos á repetirlo, es cuestion puramente de partidos y desde entonces para poder comprender su sentido íntimo, apreciar sus consecuencias, fallar sobre sus resultados echando el peso de las simpatías generales en uno ó otro platillo de la balanza, se necesita examinar esos partidos en sus antecedentes que son su personalidad, en sus hombres que son sus representantes, en sus elementos de accion que la caracterizan, en sus aspiraciones que son su justificativo.

Y este es el análisis que el partido blanco con antecedentes abominables, con hombres mezclados, con elementos barbaros, con aspiraciones criminales, no resiste.

Por eso todo su afan es repudiar el pasado cuyo reverso lo atera, por que es su condenacion irrevocable como partido.

Como el criminal que trata de borrar las huellas de su crimen enterrando el cadáver de su víctima, así tratan ellos de borrar el pasado escondiendo sus banderas desgraciadas.

Pero hay algo de donde el crimen no desaparece jamas, y de donde todos los esfuerzos de los hombres son impotentes para borrarlo: es algo es la conciencia humana.

No hay mas que un medio de que el partido blanco se desligue del pasado, y ese medio es el dejar de ser partido blanco.

Mientras esgrima su divisa de guerra y forme en sus antiguas cuadras y obedezca á sus viejas gefes, será el continuador, el representante, la encarnacion viva, de sus negras tradiciones y de su abominable pasado.

Esas reliquias sangrientas, á que profesa religioso respeto, revelan vivo el espíritu del antiguo partidario, apegado á sus preocupaciones, nutridas en sus odios, fiel á su origen.

Todos esos detalles insignificantes en apariencia, tienen una importancia gravísima por su significacion.

Es la víctima que esca los pies de debajo de tierra para descubrir la existencia del crimen y la presencia del criminal.

El grito de *salvajes*, á la vista de un círculo blanco, al nombre de Aparicio, de Medina, de Mata, de Moreno, la memoria evoca en tropelías sombras vengadoras de los degollados del Cerrito, de los asesinados de la Colonia, de los sacrificados de Quinteros.

Y entonces todas las declamaciones de sus literatos desaparecen.

Entre los pliegues de la simpática bandera de principios en que se envuelve, aparece la figura siniestra del criminal cuelto tras de ella para que lo defienda, no descubierto delante de ella para defenderla.

De aquí esse afan constante de los blancos para que no toquemos el pasado.

«Nosotros no tenemos nada que ver con los viejos partidos, dicen.

«Somos hombres nuevos, hombres de ayer, hombres del porvenir.

«Los que no hemos participado en las luchas pasadas, no tenemos derecho á sus glorias ni responsabilidad en sus errores.

«Júrgueseno por nuestras obras, no por las de «nuestros padres.»

Y nosotros contestamos:

No es cierto que vosotros seais un partido de hombres nuevos, sois un partido de hombres viejos remendado con algunos hombres nuevos.

Y pasando revista á su ejército, hemos mostrado al elemento viejo predominante y el elemento nuevo perdido, sofocado entre las compactas filas de antiguos partidarios.

Desde luego, todos sus gefes que son los representantes del partido y de la reaccion, son hombres viejos, actores en las luchas pasadas y responsables de todos sus crímenes.

Ademas de que lo que constituye la esencia de un partido como la esencia de un batallon, es su organizacion, su disciplina, sus gefes, su sombre, sus banderas.

Los reclutas que van á llenar las clases que abren en sus filas la metralla y el tiempo, toman el espíritu del cuerpo, se plegan á su disciplina, obedecen á su organizacion, defienden sus banderas y se hacen de este modo los herederos de las glorias y de las culpas de sus antecesores.

Sobre la deleznable personalidad humana, está la personalidad moral que no perece.

Los nuevos enrolados introducen solo una variacion de detall, en el aspecto del cuerpo, en las tallas de las compañías.

Así por ejemplo, aunque en el batallon 21 de *Abril* no existan hoy tal vez dos soldados de aquellos fundadores no por eso ha dejado de ser el brillante batallon de la cruzada y el famoso batallon de la guerra del Paraguay, y sus glorias adquiridas por los veteranos antiguos, se reflejan sobre los nuevos soldados que á justo título pueden enorgullecerse de ellas.

Lo mismo les sucede á los partidos, que son verdaderas entidades morales.

Los que se enrolan en sus banderas se hacen solidarios de todas sus glorias, aceptan *sin beneficio de inventario* la herencia de sus tradiciones, se hacen responsables de sus culpas, y dueños de su gloria.

En esta materia lo mismo es perpetrar un hecho que adherirse á él.

Políticamente hablando, tan responsable es el hombre de los degüellos y las confiscaciones del Cerrito, como los que los sostuvieron entonces y no lo reprueban hoy.

Tan criminales eran Pereira y Medina de la traicion y asesinato de Quinteros, como los que aplaudieron á Pereira y obedecen hoy á Medina.

No hay partidario joven. Todo el que milita en un partido tiene la edad de su historia.

Como hombres, los Mella, los Lavandeira, los Lereno, los Estomba, serán hombres jóvenes, hombres de hoy, hombres del porvenir.

Como partidarios, son hombres viejos, hombres del Cerrito, hombres del pasado.

Todo *blanco* es cocinero de Oribe.

No hay, pues, tal partido nuevo en la reaccion que combatimos.

Cuerpo y espíritu, todo en ese partido es viejo y condenable.

Y así lo comprendea en su conciencia los mismos que quieren persuadirnos de lo contrario.

A su despecho se sienten encadenados como Prometeo á la roca del pasado.

Llegan sus espíritus en el medio estrecho de la organizacion y de la disciplina del partido.

Respirando su atmósfera insalubre, toman sus vicios sin poderle dar sus virtudes.

Se llaman *nacionalistas*, pero no se atreven á negar que son *Oribistas*.

Por eso la reaccion tiene dos banderas.

Una nueva de colores simpáticos que agita á vanguardia para alurinar á los extraños é inspirar respeto al enemigo en sus proclamas y manifiestos.

Otra vieja, de colores desvaidos, desgarrada por la metralla de los cañones del sitio y salpicada con la sangre de los héroes del partido liberal, que flamea á retaguardia llamando á sus filas con la voz de los recuerdos y de las tradiciones, á los antiguos servidores del restaurador Oribe al lado del restaurador Rosas.

Sobre esa bandera que es la legítima de la reaccion, es sobre la que nosotros hacemos fuego, por ensima de la bandera falsificada que enarbola á vanguardia en sus proclamas y manifiestos.

Corresponden cia entre adversarios.

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA.

No me ha sido posible continuar regularmente la confeccion de mis artículos. Fácil es comprender las causas que lo han impedido.

Continuo desarrollando mi pensamiento Si nota V. en mis frases falta de bilacion ó encadenamiento, no lo estrañe V. Dr. Ramirez, pues no siendo escritor de profesion tengo que luchar con algunas dificultades para esponer con claridad y lógica las ideas que forman mi creencia arraigada.

«Suprime V. la época del Cerrito, decia á V. en mi última artículo.—Pues algo—vencer V. un paso mas y habrá venido á nuestro terreno».

Me está V. argumentando con los crímenes del pasado, pero ellos no son la justificacion de los crímenes del presente, si no lo uno, no es lícito negar el derecho de la Revolucion que los combate.

La singular teoría de las tradiciones que V. sostiene con un color digno de mejor causa, es, á mi juicio, completamente falsa y el absurdo; ella es por suprimida la espontaneidad y la independencia del hombre; le sujeta al pasado con fuertes ligaduras; y cree un ídolo falso que no puede resistir á la influencia del progreso y de la civilizacion. Para pronunciar mi juicio sobre los hechos que se desarrollan en la actualidad, no necesito remontarme á semejantes tradiciones, necesito solo apelar al criterio de la razon serena y tranquila.

Y V. sustiene y afirma que se va á sustituir un mal mayor á otro menor, pero incurre V. en una presuncion demasiado frágil, como trataré de probarlo.

Cuando en un pueblo hay fuerza suficiente para destruir el mal, debe haberla igualmente para reconstruir el bien, porque se concibe que en ambos casos obra la misma virtud con igual eficacia.

Si derribado el mal se volviese á restablecer, el resultado no podría arguir contra el principio, porque aquel estaría en circunstancias estraña en que degeneraria la Revolucion—Quiénes serian entonces, los responsables del mal? Lo serian no solo sus ejecutores inmediatos, sino los que cooperasen con su egoísmo, con su indiferencia, ó con su hostilidad, á estraviar la Revolucion.

Cuando una Revolucion se inicia y se desarrolla con buenas tendencias, el deber de los buenos es ausiliarla Combatida, en virtud de imaginarios peligros, es debilitar el buen elemento, garantía del éxito moral, sin destruir el malo que quedará por el contrario prepararlo.

Por ese sistema la causa del bien será siempre sacrificada—El medio de neutralizar las malas influencias que temeis, no está en combatir la revolucion, sino en robustecerla.

Cuando se levanta la bandera de la justicia y de la libertad, yo no pregunto quienes son los que luchan á su sombra, para ir á cumplir mi deber.

La lójica de los principios me obliga á proceder de esa manera hoy y mañana, y siempre—Si los que defienden esos principios se convierten mañana en sus enemigos, los combatiremos á nuestra vez, y los venceremos sin duda, si bajo la bandera que enarbolamos se agrupan todos los correligionarios de buena voluntad.

Tal es la doctrina que yo profeso, doctrina que es inmutable, de ayer, de hoy, y de todos los tiempos. Fuera de ella no hay mas que ambiciones personales é lejítimas que tienden á sobreponerse á los grandes intereses de la patria, que no tienen nombre propio ni de círculo.

Deje V. que otros varíen, pero no cambie vd. por eso tan facilmente, Dr. Ramirez. Siga vd. la senda que alumbra esa estrella inestinguible, la justicia; adopte vd. esa criteria invariable; emprenda vd. ese camino recto, y de ojo no se estrañará. Pero se estrañará vd. todos los dias si su criterio se ajusta á las pasiones inquietas y agitadas del hombre; si se empeña vd. en descubrir la verdad en el hombre imperfecto, y no en subordinar el hombre á la verdad.

Quisiera ver á vd., Dr. Ramirez, tratabre de inteligencia y de corazon, seguir yo lo conceptuo, salir de ese círculo nocivo en que se mitgastan y esterilizan la inteligencia y el corazon.

Considerar á los partidos como cuerpos disciplinados, y compactos, que obedecen á una sola inspiracion y á una sola voluntad, es un grande error, cuyas consecuencias estamos pagando á caro precio. Alguna idea, algun interés lejítimo reune siempre á nuestros partidos, y no es tan difícil acercarlos como parece.

Hoy estamos congregados en una obra justa y grande que vd., quisieran emprender por sí solos, y sin ese propósito salvar seguramente que no se habria presentado la asociacion de siete mil ciudadanos resueltos á sostener su causa con vivir enterera.

Es pues un argumento débil y triste el que alegue V. cuando corrobate la revolucion á nombre de las tradiciones de los viejos partidos, en el mismo artículo en que conviene en suprimir una época luctuosa de la historia de nuestras guerras.

Vd. establece que los males de la administracion de Batlle son transitorios y que el remedio de ellos está en el tiempo (20 de Noviembre). En cambio jurga Vd. que la revolucion haria permanente lo que antes era solo transitorio. No puede darse un juicio mas apasionado ni mas inconsistente. Sostener el mal presente, por la amenaza del mal futuro, importa condenarnos á sobrellevar esa diferencia una suerte humillante, y á desconfiar de nosotros mismos, en la labor de nuestros destinos. Nosotros esperamos que la accion insegura y lenta del tiempo, á que Vd. apela con estoica resignacion. Yo opté por la revolucion siempre que los Gobiernos se convierten en opresores del pueblo y suprimen su libertad y sus derechos. En la accion está la garantía del movil, y si todos prosiguiera del mismo modo, no podríamos dudar de la eficacia de nuestros esfuerzos combinados.

Vd., se aparta de la cuestion para detenerse á analizar nuestras posiciones individuales y respectivas deja Vd. á un lado la cuestion de derecho y de justicia para ocuparse de accidentes sin importancia relativa.

Olvida V. Dr. Ramirez, que yo no soy escritor público; que no ejerzo las funciones del periodista, y que no soy culpable si antes de ahora no he salido á la prensa á hacer la propaganda salvadora de los principios—Si hoy ocupo las columnas del *Siglo*, V. conoce el incidente que ha motivado esta discusion.

No tiene V., pues, derecho, para suponer que en mi es un pretexto ocasional lo que es en V. una convicion profunda. Lo que yo sostengo ahora son las opiniones que he abrigado siempre; son las opiniones que sostendré mañana y en toda oportunidad.

No soy de los que cambian de opinion con la vista enclavada en el pasado—Yo miro hacia el porvenir; deseo siempre encaminarme hacia lo mejor, y renjego de todos los errores y de todos los crímenes que manchan nuestra historia.

Saludo á V. hasta mi próxima.

(Continuará). *Belisario Estomba.*

Sr. D. Belisario Estomba

Su carta llegó á mi en momentos en que no pudo serme entregada y recien ayer la sido abierta—Esto explicará á V. la demora en contestar á cinco dias que sufre en ver la luz de la publicidad.

Siento que vuelva V. á discutir con tan minuciosa detencion un punto que creia haber dejado dilucidado en mi anterior contestacion.

El aislamiento y la abstraccion en que quiere V. colocar á los hombres y á los partidos, la sinceridad y la buena fé con que quiere V. vestirlos, sin conceder el derecho de interrogar el pasado, de examinar las conciencias, de sondar las intenciones, pueda ser teorias bellísimas que revelan la candidez de un niño en el alma de un soldado, pero son idealizaciones que el publicista, que el ciudadano empeñado en las luchas políticas no puede aceptar sin concurrir inconsecientemente al caos y á la perturbacion social.

En el movimiento de los partidos políticos hay leyes inmutables que deben servirnos de base y de guia en nuestros juicios; hay tendencias encarnadas en sus masas, que la voluntad de uno ni de diez hombres patricias y bien intencionados puede cambiar radicalmente ni modificar talvez; por eso cuando se levanta una bandera, es preciso fijarse en qué brazos la levantan, qué espíritu anima á sus partidarios, qué tendencias encubren sus movimientos aparentes.

No basta que oigamos decir que se levanta una bandera de libertad y de justicia, para que corramos presurosos y llegue á enrolarnos bajo sus colores. Hoy ya nadie levanta una bandera que no lleve inscriptas esas palabras y que no ofrezca por el momento del triunfo la realizacion del ideal.

Y hay nada en esas pretensiones que volver la vista al pasado de esa comunidad política que reaparece en la escena? ¿Hay nada mas lójico que estudiar sus hechos y analizar sus tendencias, que discutir sus intenciones?

Yo no sé que haya otro medio de formar juicio en cuestiones de esta naturaleza.

Por eso en mi carta anterior me empeñaba en demostrarle que lo que menos habia armado el brazo de vd. y sus amigos, eran los atentados y los escándalos de la administracion del General Batlle, y que todo nos ofrecia el triunfo de la revolucion, menos el restablecimiento del régimen constitucional y el imperio de las instituciones y de las leyes.

Se lo demostraba á V. haciendole gracia de una época en que tejanas y escepcionales posiciones colocaban imaderada para apreciar las ideas y las tendencias del partido blanco, limitándome á recordarle los hechos de su partido en los últimos diez años de su dominacion.

V. se lava las manos ante la participacion de los sucesos que alcanzó á presenciar y á que convenió talvez, en rol mas ó menos humilde—V. condena y maldice todos los errores y todos los crímenes que pudo cometer, autorizar y consentir el partido que se presenta hoy invocando el derecho y la libertad, y con esta sola prueba, creyendo en la sinceridad de su palabra, que está V. fuera de lugar en ese ejército, que debe decir á una tradicion muy conocida, que se agita por móviles que se descubren latentes á paso que se abran las páginas de la historia contemporánea, y que realizará, á no dudarlo con siniestra fidelidad, el programa de los Gobiernos de 50 y 60 que la ola revolucionaria derribó á mitad de su camino.

V. lo ha dicho: considerar á los prófitos como cuerpos disciplinados y compactos que obedecen á una sola inspiracion y á una sola voluntad, es un grande error.

Aun cuando V. y su General Aparicio, transformado por la virtud maravillosa de alguna Cagliostro, tuviesen la voluntad de representar otra idea, de realizar otros propósitos, cuestan falsimiados por el poder irresistible de la tradicion, de los vínculos solidarios, de las prestaciones en esa masa de partidarios que se agita inconsciente por odio á los *salvajes unitarios*, y que solo ve en la dominacion personal en que fué educada por Oribe y sus continuadores.

Pero yo no quiero continuar este tópico en mi amistosa discusion con V., y no puedo menos de reprocharle que no haya preferido espandir su alma, que parece accesible á los sentimientos grandes y generosos, en esa vírtula que abrió la sofocacion en que vivimos, insinuándole la idea de una Convencion Nacional como medio de solucion á todas las cuestiones de verdadero significado político que agitan á la República desde algunos años á esta fecha.

V. en esa parte se encuentra sometido á la influencia de su partido y desecha toda solucion que no traiga consigo la dominacion personal, la perpetuacion de este régimen vergonzoso en que hemos vivido por la ley de la usurpacion y de la fuerza.

Espero que en el próximo artículo que V. anuncia, tomará ese punto de discusion, el mas importante sin disputa de los que se controvierten en esta polémica.

José P. Ramirez.

Nuevos datos.

Con el fin *caritativo* de salvar al Sr. Lamorvonnais de la responsabilidad personal que le cabe en los actos piráticos practicados por el enemigo sobre algunos buques mercantes, se ha pretendido hacer creer y se sigue afirmando, que el vapor *Anita*, de propiedad de aquel señor, fué apresado por el vapor-esta *Chaco* que hace el tráfico de pasageros entre el Rio Negro y el Uruguay.

Por lo que pueda importar, debemos declarar que tal hecho es falso.

La base de la operacion de piratería fué el vapor *Anita*, y el gefe de la espedicion su dueño el Sr. Lamorvonnais.

Un testigo presencial digno de todo fe nos refiere el hecho del modo siguiente:

El lunes de mañana el vapor *Anita* fondeó en la baya del Vaguari. De su bordo se desembarcaron veinte hombres á las órdenes de los Sres. Lamorvonnais y Justiniano Salvañach, que se apostaron en la isla del Vacacico esperando la pasada del vapor-esta *Chaná*, de que previamente tenian apoderado.

Al efecto, el Sr. Lamorvonnais se situó en un bote en medio del rio acompañado de otros hombres vestidos de paisanos y sin armas aparentes.

Cuando llegó á pasar el vapor-esta conduciendo diez y ocho pasageros de los cuales cinco señoras, el Sr. Lamorvonnais le hizo señas para que se detuviese, lo que el capitan no tuvo inconveniente en hacer, creyendo que eran nuevos pasageros que le llegaban; subidos á bordo, hacaron los revólvers y machetes que llevaban ocultos y dieron al capitan la voz de preso, intimándole que atracase á la isla donde estaba el resto de la gente á las órdenes de Salvañach.

El capitan notuvo mas remedio que obedecer y se dirigió á la isla donde fué recibido por los blancos á los gritos de *¡viva la patria! ¡muueran los salvajes!*

Visto esto por una pequeña fuerza de Galarza que se hallaba oculta en la isla de Lobos distante una cuadra de la del Vicacico, rompió el fuego de fusilería sobre el enemigo obligándolo á guarecerse tras de una pila de carbon de piedra que hay en aquella isla, perteneciente á la Compañía Saltesa.

Así parapetado, respondieron al fuego de la gente de Galarza teniendo por delante el vapor-esta *Chaná* con todos los pasageros, quienes se hallaban por consiguiente sirviendo de blanco á las balas de nuestros soldados.

Media hora hacia que duraba el tiroteo cuando llegó el comandante Galarza que se dirigió á ambos, ordenando cesar el fuego por nuestra parte, en vista de la enorme ocasionar algunas víctimas inocentes abordo del vapor *Chaná*, espuesto á las balas con tanta inhumanidad por el enemigo.

Este se aprovechó de esa tregua para hacer desembarcar á empujones á los pasajeros, embarcando precipitadamente y en medio de la mayor confusion y susto á su gente espedicionaria que dejó en la costa armas, ponchos, municiones y hasta la carne de seis reses que habia carneado para comer.

En seguida puso á toda fuerza el vapor pasando bajo el fuego de la gente de Galarza que les hizo un nutrido fuego de fusilería que dejó en la cubierta herido en un pié, un jóven Teodoro Herre, herido levemente de rebilon en un costado y dos chicaletas mas.

Lo demás de la operacion ya es conocido de nuestros lectores.

El Sr. Lamorvonnais manifestó á un señor francés que le demostró estrañarse de verlo mezclado en nuestras cuestiones, que habia tomado servicio con los blancos para vengarse del Gobierno que le habia saqueado sus establecimientos de campo.

La gente de esta espedicion es la misma que salió la vez pasada del campo enemigo en direccion á la Colonia.

Parece que el plan era apoderarse del *Coquimbo*, pero les detuvieron en sus propósitos las consideraciones de conservacion personal.

Salvañach declaró á los pasajeros que el apresamiento iba á hacerse en Montevideo, pero que, mas decidiva, que terminaria en dos dias con los *salvajes canzallas de Montevideo*.

¡Ya lo hemos visto!

Entre tanto, lo que es incontestable es que el Sr. Lamorvonnais era el gefe de la espedicion y gefe superior á Salvañach, que se hallaba á sus órdenes.

SECCION OFICIAL

Comandancia Militar de la Capital.

Bahía de Montevideo, abordo del vapor de guerra nacional *Oriental*, Diciembre 9 de 1870, á las cuatro de la mañana.

Exmo. Señor:

Cumpliendo con las órdenes que me fueron transmitidas por V. E., ayer á las 12 del dia me dirijí abordo del vapor de guerra *Oriental*, á la boca de esta rada, en donde estaban fondeados los vapores *Coquimbo* y *Montevideo*, el primero al mando del capitan de navío Don Antonio Salvañach y el segundo al capitan de navío Antonio Silveira, con el objeto de combinar un plan de ataque sobre la flota *filibustera* que desde el dia 6 se encontraba en la costa del Cerro, atracada en el mismo muelle de la barraca de la propiedad de los señores Concelejo y Ca.

Esta última se componia de los vapores *Rio Uruguay* y *Rio de la Plata*, asaltados el primero por el *Chaná* y el *Anita*, y el segundo por el *Anita* y el *Rio Uruguay*, en las noches del domingo y lunes de esta semana, en las aguas del Rio Uruguay y Rio de la Plata.

Todos, incluso el vapor *Anita*, tripulados por fuerzas de los rebeldes y enarbolando la bandera de guerra en el palo trinquete y la nacional en el asta de popa, se preparaban, al parecer, para el combate, apoyadas por baterías de artillería sobre la costa del Cerro, la Teja y Siberia, y por fuertes columnas de caballería é infantería.

Consta al infrascrito, Exmo. Señor, que, la espedicion enemiga era comandada por los individuos Justiniano Salvañach, oriental, y Pablo Lamorvonnais, francés; este último, iniciador de la descabellada y escandalosa empresa frustrada con tan feliz éxito para los intereses de la causa y del país.

Combinado el plan de ataque, dispuse que inmediatamente se incorporaran los vapores armados en guerra *Rayo á Italia*, y los correos *General Batlle*, *Tejiante* y *Cagancha*, los que remolcaban dos chatas con dos piezas de grueso calibre, una compañía del batallon Urbano y demás elementos necesarios para llevar á término la dispuesta operacion.

A las cinco de la tarde, esta última flotilla, reforzada con varias lanchas de desembarque y protegida por los vapores *Oriental*, *Coquimbo* y *Montevideo*, tomó rumbo hacia la Isla de la Libertad, siendo conducidos al batallon Pasivo, de la compañía Urbana, dos piezas de cañon con sus respectivas dotaciones á las órdenes de los mayores don José Elio y don Isidoro Carrion, y de un piquete de la Capitania á las del ayudante don Antonio Acosta; todo ello, bajo el inmediato comando del teniente coronel don Cárlos Gaudencio.

Próximos ya á tiro de fusil de la costa enemiga y cuando la espedicion de desembarque se encontraba á menos de medio camino de la referida isla, nuestra escuadrilla rompió un vivo fuego de artillería sobre los vapores enemigos y sobre las baterías de tierra, el que fué inmediatamente contestado, aunque sin éxito alguno, por estas.

La fortaleza de San José, dotada de una pieza de á 36, que puso V. E. á mi disposicion en el mismo dia de mañana, rompió tambien el fuego sin riesgo de ocasionar daño alguno á las embarcaciones surtas en el puerto, que desde muy temprano recibieron orden de esta comandancia para separarse de todo el espacio comprendido entre la punta de San José y el muelle de la Aduana.

Ya estaba la espedicion de desembarque en posesion de la Isla Libertad, cuando en el momento en que la flota recibia orden de aproximarse á la costa enemiga y activar el cañoneo, se presentó el vapor brasilero *Arinos*, conductor del Sr. Garcao, gefe de estado mayor de la escuadra naval del Brasil, quien me pidió hiciese suspender el fuego y le permitiera pasar hasta el campo de los invasores, manifestándole que conseguiria la entrega de los buques apresados, sin necesidad de la total ruina de intereses completamente neutrales.

La circunstancia de ser el Sr. Garcao uno de los representantes de nuestro leal aliado el gobierno brasilero, y en virtud de haber invocado esa misma circunstancia despertando ademas en el infrascripto los sentimientos de humanidad y de respeto y consideracion hácia los intereses del pais, me obligaron á acceder, recomendándole la mayor prontitud en el desempeño de su cometido, para luego continuar con mayor violencia las operaciones sobre los piratas.

Entre tanto, la espedicion al mando del comandante Gaudencio tomaba posesion de la isla de la Libertad con una actividad recomendable, pronta á operar eficazmente en caso de negativa; y los vapores *Oriental*, *Coquimbo* y *Montevideo* colocaban la proa en direccion á los buques enemigos con intencion de abordarlos si hubieran intentado salir de su escondite.

A las siete y cuarto volvió el señor Garcao, instruyéndome de que el enemigo accedia á la entrega de los buques asaltados, á condicion de que esta fuese hecha al jefe de la division naval brasilera, para que el los entregase á sus legítimos dueños.

Espresé entonces que nada podria yo resolver sin la superior resolucion del Gobierno de la República, pero que, para evitar nuevas tentativas temejante proposicion y mucho mas respecto del vapor *Anita*, colocado en un caso especialísimo.

El señor Garcao me ofreció pasar á la ciudad y conferenciar con el señor Presidente de la República, volviendo como á las nueve de la noche para ponerme que propondria al enemigo la entrega de los buques al señor almirante brasilero, para este pasarlos al Gobierno de la República, á lo que siguiéndose mi adhesion, me ofrecí á ordenar el cese de toda hostilidad por el mismo señor Garcao.

Conformes en todo, el señor Garcao me indicó que la señal de la suspension por parte del enemigo, seria una *luz romana* colocada en el mismo muelle de los señores Concelejo y Ca. y la de inteligencia un tiro de fusil disparado de abordo del *Oriental*.

En efecto, á las diez de la noche se distinguió la luz, dándose en seguida la señal de suspension.

Hoy á las tres y media de la mañana los vapores *Rio Uruguay*, *Rio de la Plata* y *Anita*, el primero con bandera brasilera, el segundo con la nacional, y el último con pabellon inglés, entraban por frente á las amarraznes frente al desembarcadero de la Aduana.

Inmediatamente espedí órdenes para que la isla de la Libertad fuese completamente desalojada, y que la flota se dirijiese á su fondeadero.

Concluyo mi parte, Exmo. Señor, recomendando á V. E. ya que no el valor de todos los gefes, oficiales y tropa, á mis órdenes, probado en tantas ocasiones, porque tampoco hubo la ocasion para ello, la actividad y el celo desplegados por todos en las distintas comisiones que les fueron confiadas; felicitando á V. E. por este triunfo obtenido sin desgracias, pero de tanta importancia moral en favor de la causa y del gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José C. Bustamante.

Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, coronel don Triston Ordoñez.

En Montevideo, á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta, estando en la cárcel pública, hice llamar ante mi presencia y la del teniente D. Atanasio Seoane, nombrado para actuar como secretario, á un individuo acusado de conspiracion contra el gobierno de la República; y preguntado por su nombre, patria, estado, edad y profesion; dijo: llamarse Antonio Arrizaga, oriental de la República, de edad de cincuenta años, y empleado hace algun tiempo en la Aduana.

Preguntado, en seguida, si sospecha cual sea la causa de su prision; contestó: que no, á menos que no fuera por haber estado hace cinco dias en el campo enemigo.

Preguntado—Que objeto lo llevaba; contestó: que iba á trazar á esta ciudad á un sobrino que allí tenia.

Preguntado—Si habia con algunas personas del ejército de Aparicio; que, si; é interrogado por el nombre de estas, contestó: que eran Nin Reyes, Anfitrita, Segovia y Ortiz.

Preguntado—Si habió con algunas otras; contestó: que no que únicamente saludó además de los nombrados á D. Lesmes Espinosa, ya Gurechaga á quienes encontró en medio de la calle.

Preguntado—Que conversaciones tuvo con los individuos que dijo habia hablado; contestó: que Amilivia le habia preguntado sobre el estado de las fuerzas de la ciudad y habiéndole contestado que era bueno y numeroso, le propuso á aquel al declarante que viera aquí á algunos hombres para que fuesen á aumentar el ejército de Aparicio, en cuya consecuencia el mismo interrogado habló á dos vascos españoles, uno de ellos llamado Miguel y á otro vasco francés cuyo nombre ignora.

Preguntado—Que les propuso á ellos individuos cuando les habló y bajo que condiciones lo hizo; contestó: que les dijo los hablaba para que fueran á servir en las filas de los rebeldes, y que si así lo hacian recibirian á la conclusion de la guerra la cantidad de *quinientos* pesos como recompensa, cumpliendo de este modo el compromiso que le habia sido hecho al declarante por Amilivia cuando le vió en la Union.

Preguntado—Que contestaciones recibió de los espresados individuos á las proposiciones que les hizo; dijo: que se manifestaron conformes en ir á servir al ejército rebelde, exijiendole al mismo tiempo una cantidad anticipada para sus gastos, á lo que el declarante no satisfizo en el acto porque no tenia recursos, pero prometiendo sin embargo conseguir para despues la cantidad que le habia sido pedida.

Preguntado—En qué parajo habló á los referidos individuos; contestó: que en un café, situado en la calle de la Colonia.

Preguntado—Qué cuántas veces se vió con ellos; contestó: que solo recuerda haberles hablado dos veces.

Preguntado—Si se entendió directamente con los tres complicados; contestó: que á quien primero vió fué al llamado Miguel y que este habló á los otros dos que mas tarde le fueron presentados al declarante.

Preguntado—Si los habia visto despues del dia en que convinieron su ida al campo enemigo; contestó: que no; pues en la noche de ese mismo dia fué aprehendido á eso de las diez y media en momentos en que entraba con algunas personas de su familia al espresado café.

Preguntado—Si tiene algo que quitar ó agregar á esta declaracion; contestó: que cree conveniente para manifestar toda la verdad y no negarar su culpa, agregar que el solo fué francés á quien se le ha hecho la referencia y cuyo nombre ignora, le habló con el objeto, no de ir á la Union, sino de reunir cuatro ó cinco individuos para introducirle en un canton de la guarnicion y estar prontos, el dia del ataque á la plaza por el ejército de Aparicio, para contribuir en lo que fuera posible por medio de las armas al buen éxito de aquel, espresando ademas el declarante que él no tomaria parte alguna personal en todo lo que ocurriera; pues solo habia hecho lo declarado, en virtud de su compromiso con las personas á quienes habló en la Union, y nunca por fines políticos á que siempre ha estado ajeno.

Leida fué la presente declaracion, se ratificó en ella por ser la verdad, firmándola por ante mí y dos de presente secretarios.—*Juan C. Blanco—Antonio Arrieta—Atanasio Seoane*, secretario.

INTERIOR

Hospital Militar de Sangre.

Nota nominal de las personas que han enviado hilas, vendas y demas utensilios al Hospital Militar de Sangre.

La Sra. del Presidente, 2 docenas botellas arnica, 2 id. jaza laberaque.

La Sra. del Ministro de la Guerra, 2 docenas camisas, 2 id. almohadas, 2 id. calzoncillos, 2 id. arcos de curacion, 2 piezas lienzo.

D.ª Rosalia B. de Pintos, 1 bandeja hilas y lienzo

otra gefe de Concordia reunió mas tarde á esta explicativa doctrina de Decembrista. Vejamos cómo discurrieron estas reyertas y ventosas políticas. Sabido es en el mundo del periodismo, que Sartorius es la cabeza de la Redaccion.

A pesar de, entre mucho Valter mas Valter en diferencias de Estilo y de Idea, el Periódico, para Moderados, Sartorius, y sus satélites, es el Gefe de Estandarte Conservador y ultra-Moderado. El, es el Gefe de Estandarte Conservador y ultra-Moderado, sin ser desgraciadamente del gefe.

Ahora, el gefe de la gente de Concordia, cubrera de su gefe de Estandarte la cabeza del Periódico.

Cargos contra Sartorius.

Hay Decreto á Ministros arbitrarios, y su general empuje de Ministerio al tiempo de Sartorius. Hay la Ley de Imprentas, la Ley de Ultimas Ordenes, la Ley de Ultimas Ordenes, la Ley de Ultimas Ordenes

Dr. MURIDGE

GIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

IRUZAINGO 129, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

n.19-perm

BARRAGA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por conveniente dirigir sus órdenes en el Escritorio de la Sra. Viuda de Solis calle Sarandí núm. 19, frente á la casa de Rentas del Sr. Rocco.

n.3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE FRES TAMOS Y AGENCIA DE CONCHAVOS

16 — CALLE DE SOLIS — 16

Se da dinero con garantía de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, letras de deudas públicas, en una palabra toda clase de documentos de crédito, se proporciona dependientes, aprendices, mucamas criadas y peones para todas clases de casas, y hay individuos para todas clases de trabajos, y para empresas de todas clases que se ofrezcan en la campaña.—Se da á prestar dinero sin hipoteca y á interesa.—Se encarga de revisar cuentas de la campaña, entregarlas de ajuste y cobrar, cobrar en campaña, remitido á Montevideo, como asimismo de vender las chacras que se le pidan, tener casa para alquilar y se encarga de arrendar casas y alquilar quintas para los que se soliciten.—Se encarga de la compra-venta de ganado, mueblería, arreglo de libros, cartas de cobro de mensuales, mensualidades, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. (C. 4-3 meses 3 p. por semana).

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomo la mas cara espaciosa, en poder asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer orden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora, los precios serán sumamente económicos.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243

ab.17-perm. *Molitado.*

LA NAZIONE ITALIANA

ORGANO DEGLI'INTERESSI ITALIANI

NEL RIO DELLA PLATA

AÑO IV

Articoli di politica europea ed americana—Corrispondenze politiche e commerciali d'Italia, Belgio, Francia, Montevideo e Paraguay all'arrivo d'ogni pacchetto. È il giornale italiano più diffuso e bene informato dell'America del Sud.

Esce tutti i giorni 5 Buenos Aires, meno il lunedì e si riceve e distribuire regolarmente in Montevideo all'arrivo d'ogni vapore.

Regala supplementi colle notizie d'Europa.

Prezzo d'abbonamento 1535 centesimi il mese.

Gli abbonamenti si ricevano ed i reclami di fanno nella Libreria Mariscal, Ed. Fermepin Successore, calle 25 de Mayo num. 235. n.15-1mes.

Banco Navia y C.A

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1870

Activo

Caja: Oro	$ 121,922.93	
Moneda legal	„ 250,277.00	$ 719,177.93
Deudores por cuenta corriente	„ 1,180,264.42	
Obligaciones á cobrar	„ 210,137.58	$ 1,390,402.20

Pasivo

Capital	$ 600,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	„ 1,030,402.20	
Emision	„ 250,000.00	$ 1,280,402.20

Montevideo, Noviembre 30 de 1870.

Pp. Navia y Cª, *L. J. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Vidal.—Prádera. d.2-6p.

Capitania del puerto

Montevideo, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion del Sr. Capitan del Puerto, se cita llama y emplaza á D. Domingo Moreira para que, dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el juicio que se le sigue como dueño del pailebot «Aqui Estoy» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Joaquin Fialo.

n.27—20p. Escribano Auxiliar.

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

n27-perm

DESDE ESTA FECHA

GRAN REBAJA

EN TARIFA DE PASAJES Y FLETES

PARA PUERTOS DEL PARANÁ HASTA ASUNCION

Por los vapores de la compañía Rio de la Plata

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ

Por informes ocurrase á la Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Meliar.

a17-1mes

El Dr. V. Rappaz

Médico Cirujano de la facultad de Berna (Suiza) y aprobado por la Junta de Higiene pública del Uruguay, avisa al público de esta capital que se ha establecido en la calle de 25 de Mayo núm. 230. Recibe consultas desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y se le encontrará tambien á cualquiera hora de la noche.

d. 7-6 p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se traslado calle Solis núm. 24 n.6-perm.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 132, bajos de su casa habitacion.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se vende por mayor y menudeo se ignoran su venta á precio módico. n.16-perm. *Joaquin Arenal*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

calle 18 de Julio, 189

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 rs. par y las hay hasta por 50 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones. de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, talco altos y bebitas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á 3 ó 4 onzas á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. n3-perm.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Activo

Acciones no suscriptas		$ 23,830.00
Inversion en Bolsa-Vista, 250,722 varias	$ 229,722.00	
Comision de compra	„ 2,507.22	
Mejoras	„ 121,410.24	
Menaje	„ 200.00	
Imprentas	„ 720.00	„ 353,557.89
Bodega.—Idem idem	$ 12,000.00	
Comision de compra	„ 12.00	„ 12,012.00
Letras descontadas		„ 16,500.00
Muebles y útiles		„ 500.00
Gastos generales	„ 1,127.67	
Cuenta corriente de caja	„ 4,900.00	„ 6,027.67
Caja.—Moneda corriente		„ 1,125.76
		$ 413,510.33

Pasivo

Capital, 1,000 acciones	$ 100,000.00
Interesses y descuentos	„ 13,952.55
Ventas de acciones	„ 219.20
Amortizacion	„ 179.00
	$ 413,510.33

S. E. u O. — *Adolfo Laterre, Gerente.—C. N. Aguilar, Gerente.*

n 6—8p.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujia de la Universidad de Dublin; aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 60 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.-2 meses-1p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49. n.5-perm

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

317 — CALLE SARANDI — 317

HAY BOTIQUINES PORTATILES

n.3-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del doctor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos artículos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, médicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad buen desempeño, todo en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 48, sujetándose á recibir totalmente como recompensa de sus desvelos, el descuento médico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economía real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, nuesto gasto es considerable, por consiguiente la economía es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere darlo de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin ajustar en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870.

Unos padres de famila agradecidos.

n30-1mes

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 22, 26, 28, y 30 reales par; doble suela cosidas, 30, 35, 40, y 45; botines para hombre de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas; á 13, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

d.14—1mes.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. n30-perm

Banco Mauá y Ca.

Desde el dia 15 del corriente pagará este Banco los títulos de 9 p. % firmados por el Sr. Baron de Mauá, correspondientes á la primera amortizacion sorteada, de la cuarta parte de los referidos títulos en circulacion.

Los portadores cobrarán por cada título $103 37 cts. m/c., capital é intereses vencidos hasta ese dia.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1870.

Pp. Mauá y Cª, *José L. Terra.*

a15-1mes

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines clásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Bentubery.*

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NÚM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no excedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos, alforadas al 75 p% de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no excedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente	18 p% anual
« « idem contra idem	6 p% «

DEPÓSITOS A TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por un mes se abona	8 por ciento anual
« Dos meses	9 « «
« Tres meses	10 « «
« Seis meses	12 « «

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso	8 por ciento anual
« 30 « «	9 « «

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de *á cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

A L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Esto nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, flambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE DE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

CASINO

DU GOURMET

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Huitres et coquillages à la mode de Bordeaux.

Bière Bass.
» Gambrinus.
» Norwège.
» Bavière.
» Brémoise.
» Bruxelloise.

Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Empresa de Aguas Corrientes

Montevideo, Diciembre 7 de 1870.

Esta Empresa llama á propuestas para todas las obras incluidas en la colocacion de la cañería en el interior de la ciudad.

Los interesados se dirijirán á los Sres. Lecica, Lanuz y Fynn para tomar conocimiento de las condiciones, todos los dias hábiles, desde la 1 hasta las 4 de la tarde recibiéndose las propuestas hasta la 1 p m del dia 14 del actual.

Calle Sarandí núm. 109. d 8-3 p.

PROROGA DE RIFA

La rifa de los cuadros pintados por D. José Parra, que debia tener lugar por medio de la estacion de la loteria de Caridad del dia diez del corriente, se ha prorogado, y tendrá lugar irremisiblemente por la primera extraccion de ocho millares de dicha loteria de la Caridad que se celebre en el próximo mes de Enero de 1871.

Montevideo, 7 Diciembre de 1870.

José Parra.

n8-3p

Libras esterlinas	Títulos
Oro español	Libretas y
Oro frances	Cobre

Todo se compra, vende y cambia, en la calle de Zavala, núm. 32 y 1/2.

d. 6-10p

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedio esencialmente activo contra la Gota y Reumatismo.

Probadas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan al ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan las accesos; — Hacen las recaidas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Cayrol, Dechelle, Velpeau, Miquel, Lefaure, Amadee Latour, etc. — Vease el *Manual del los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE; cualquiera de la Lagina de Lenar. — Folleto en 8º. Distribuido gratis. — Deposito general en *Paris*, botica de Prelatan, Calle de Jacob, nº 15, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

Cárlos Pieri y C.a

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 123

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos artículos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n20-1mes *C. Pieri y C.a*

AGUA DE JAMINA

Del Dr. RIOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA BELLEZA DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JAMINA es enteramente inofensiva é higiénica. Da al cabello su color natural; le hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. El contorno de las tinturas, en ocasion de completamente incoloro, pues se entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Es una, ademas de las ventajas dichas que ofrece para tener el cabello, limpio y distraigo las pelicotas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de E. Mellin, rue Faydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

LA VELOUTINE

DE

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con MUCHISIMO ESMERO, ventajosísimo en todos los cuidados sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una blanca nacara y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con barita 6 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paix, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PILDORAS DEHAUT — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos, ofrece un medio seguro, fácil, con las precisas dosis de azucles, todas las condiciones del problema del restablecimiento perfecto — Advertencia de otras purgantes, esta no obra sino cuando se toma con muy pocos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al punto que no se oye el agua de Sedlitz y otras purgativas. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y las enfermas delicadas, son la parte de clientela, para quienes, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, queda completamente anulada por la breve alimentacion, sin hallarse para alguna es purgante, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se acuerdan á purgarse sujetándole del mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las boticas formantes de Europa y América. Cajas de 20 fr., y de 10 fr.

VEJIGATORIO

de ALHESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *Orden del Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El VEJIGATORIO de ALHESPEYRES es ventajoso para el alivio y curacion de los pecheros, y regular, sin dolor ni dolor. — Un fabricador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producian cuentas, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Esta droga está servida en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfiar de las falsificaciones.*

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Farb.-Saint-Denis, 62, y en las principales Farmacias.

Depositos: En *Montevideo*: V. Garaicoechea; W. Cranwell.

VERDADEROS

GRANOS DE SALUD

del Doctor FRANCK

Purgantes, Depurativos, Antiflogísticos, estos sorprendentes granos de salud, desde 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya acostado.

Exijase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Bouvelier, y las iniciales A. B. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu*, rue de la rue Jésuïtes.

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, botica de W. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA Y TARTRATO DE FIERRO

Estas grageas son compuestas con el principio activo de la piedrita de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas en el mayor éxito para la cura de las corrimientos blen crónicos (curetitis é gonorrea), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital de *Lariboisiére*, de Paris, por el profesor Dorvaillez, que para acabar con un corrimiento se necesitaba cesiarda 150 á 160 grageas tomada en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 317; Sandy, botica del Leon de Oro; Lasenaze, Sarandí, 161; William Cranwell.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la carie. Empleo fácil y agradable.

Depósitos en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL D.R MOUSSETTE

La relacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 pildoras.

Depósitos en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

MARCHEURS CAZADORES INVITAS Y VIAJEROS

la Poudre Gaulley verdadera farmacia facil de llevar, testina el cuerpo, cura todas clases como sea afaliamos y todas las dolencias causadas por el cansancio, sea por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una grescura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en las animales. GAULLEY, *farmacéutico químico cultivo interno y farmacéutico de los Hospitales.* PARIS, avenue des Terns, 14; — MONTEVIDEO, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

CAPSULES MATHEY CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente las corrimientos (gonorreas), aun las mas inveterados sin causar ninguna el estómago.

La Invencion de Mathey-Caylus se halla en las mismas depósitos.

Depósito en *Montevideo*, A. Demarchi hnos y Cª; V. Garaicoechea; W. Cranwell.

En *Paris*, en casa de G. Mathey y Cita, calle Racine, 14.

A LOS Sres. MEDICOS. — LA SUPERIORIDAD

DE LOS BOLOS CUBEBA LECHELLE

Con tanino de Marro, sobre la cuaiba, resulta de las observaciones, de Carmichael en Inglaterra, de Ricord en Francia, etc., y los resultados consagrados por un gran número de médicos han probado que la cuaiba quita á darria la enfermedad mientras que la cubeba CURA, aun en los casos crónicos. (*Boletin de las Ciencias de Paris*, n 110). — LECHELLE, rue Lamartine, 25, Paris y en todas las paises.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARRO curados por los aceites balsámicos odoríferos de hígado de bacalao del Doctor DODEL. — Sabor delicado, grado apreciable y fuerzas ciertas. Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA, etc.

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoría del Cuerpo, calle Calles del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 1 de 1870. d. 7.

PLANILLAS

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

Y

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

POR

ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Se encuentran, por mayor y menor, en la librería Mariscal, calle 25 de Mayo.

d1.-6p.

A prueba de bomba, etc.

Se vende una caja riquisima de fierro á prueba de fuego en tres cientos pesos.

Calle Solis núm. 56, darán razon. D. 10 5 p.

Mucama Se necesita una en la calle de Colon núm. 152, que traiga buenas recomendaciones.

Ama de leche se ofrece una para criar en casa de la Diferencia calle calle de Guaraní núm. 8. d. 10-3p.

Ama de leche se necesita una para criar en la casa calle Colonia 123. d. 10-3p.

Se alquilan cuartos Piano 23—Piedras esquina Maldonado. d.10—5p.

Se ha perdido El Jueves á un reloj con cadena. El relojero de oro, de la fábrica de Brasset, y tiene el número 4,457. Quien lo haya encontrado y lo devuelva en la calle Solis, núm. 56, será bien gratificado. d10-3p

Casa para familia Se necesita una casa de 6 á 8 piezas, con todas las comodidades para la persona que tenga una estan cia en la ciudad vieja entre Sarandí y Cerrito y entre Misiones y Cámaras, puede dejar una espacio en esta ciudad con los intereses H. S. d 10 3 p.

D. Simon Sholla HERNANDEZ—Se le previene por ultima vez se sirva pasar por la calle San José número 216 y 218. N. 10—5p.

Robo En el Tambo, que está situado en la calle de Hereedia, entre Convencion y Andes, se vende leche desde las 5 de la tarde hasta las 8. tambien se lleva á domicilio se recomienda por su precio bien módico. d. 8-5 p.

Cocinera alemana Se ofrece una de profesion para cocinar, tiene un chico de siete años que puede ser de alguna utilidad. Para tratar, ocurrir calle de Perez Castellanos núm. 1755. d. 4—5 p.

Sirvienta Se precisa una joven para el servicio de una corta familia. Esta en la Aduana Recoquista n° 81. d.13—5p.

Se desea alquilar en la ciudad vieja un cuarto 6 piezas mas ó menos. Ofertas se reciben en esta imprenta bajo las iniciales de C. W. d.10—5p.

Mucama Se necesita una mucama que presente buenas recomendaciones—En la calle de Colon n.° 152. d.

Se alquila Una espaciosa casa de alto en la plaza Constitucion, compuesta de cuatro piezas, en un terreno de 50 varas de fondo. Para tratar Cámaras núm. 67. d.8—5p.

Al comercio Partidario que le vendria mi casa de negocio alto en el Paso del Molino, la quiero arrendar, tas que realizar, se servirán presentarse en el Almacen de la Sra. Cabiña y Rodriguez núm. 92 calle 25 de Mayo en el termino de 8 dias.—Montevideo, Diciembre 7 de 1870.—*Francisco Lavera.* d. 8-5p.

Judicial Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho sobre los bienes quedados por muerte intestada del soldado español D. Juan Antonio Cordinas, para que dentro del término de tres meses contados desde la fecha, se presenten á deducir los derechos con que se consideren asistidos, por lo que apercibido en forma, sirte este Juzgado de Intestados de la 2ª seccion, de conformidad con lo mandado en el decreto de este auto, con fecha veinte y tres de Noviembre último.—Montevideo, Diciembre 6 de 1870.—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la segunda seccion. d6-5p

Se vende La fonda y pension, Plaza Independencia núm. 165. d.8—5p.

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en casa de buenas interesados ocurrir calle 25 de Mayo, núm. 19. d. 8-4 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Pol, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, con los títulos que tiene en su poder, que acaba con la finca y vehículos, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 18 de 1870.—*Justino González*, escribano público. d22-20p.

Judicial Por el presente y de mandato del Juez por Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Angel Gerona para que en término de quince dias á contarse desde esta fecha, comparezca á ser notificado de la sentencia que recayó en los autos que contra dicho Gerona sigue D. Juan B. Schwartz sobre obra nueva bajo apercibimiento de que, si no compareciere dentro del término señalado, se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 23 de 1870.—*Juan Francisco Gonzalez*, escribano público. d20—15p

El Dr. Demaria hace saber que ha trasladado su domicilio en la calle de las Cámaras núm. 155. n29-1mes.

Ojo especuladores Se vende ó arrendan aparatos de gas, y demás mejoras de la casa, situada en la calle Ituzaingo n° 125 con accion á la llave entre las calles Rincon y 25 de Mayo, la mejor posicion de Montevideo, para tratar calle Piedras 211 de 10 á 11 del dia. d.—1mes-3rs.p.p.

Alhajas Mercancías, valores en general, deuda interna y otras, conformes de plaza, etc., se presta dinero sobre ellas, con un interés módico, por cualquier cantidad, en la calle de Zavala núm 31, altos al lado de la Balsa. Hay dinero al uno y cuarto sobre hipotecas. d4-1mes-3rs.p.p.

Para la campaña En la Union, calle 18 de Julio, núm. 151, se halla un surtido de efectos de almacen.—Venta por mayor.—Al contado. d1-8p

Se alquila en la calle del Rio Negro núm. 146 una casa de altos con ocho piezas espaciosas y todas las oficinas necesarias. Las llaves en la casa bajo. n. 4-6p.

Adivinadora Las personas de ambos sexos que quieran conocer su porvenir, dirijanse á la calle del 25 de Mayo, número 145, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. d.2-13

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los acreedores del quebrado José del Pino á que concurran á la oficina de este Juzgado, calle de Zavala núm. 128 dentro del término de un mes, á prestar ó negar su conformidad, al convenio presentado por D. Juan Molina por cobro de pesos, y D. Carlos Machinon por cobro de alquileres y rescision de contrato de arrendamiento, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Noviembre 25 de 1870.—*Martin Ximeno*, escribano público. d7-10 p.

Edicto Juzgado Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde, se cita y emplaza á don Eduardo Fontes para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado, por sí ó apoderado instruido y esperanado, á estar á derecho en el pleito que contra él sigue D. Juan Molina por cobro de pesos, y D. Carlos Machinon por cobro de alquileres y rescision de contrato de arrendamiento, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Noviembre 25 de 1870.—*Martin Ximeno*, escribano público. n25-15p

Emplazamiento Juzgado de la Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de la Civil de la primera seccion Dr D Eudoro Fontes se cita llama y emplaza á D. Luis Pacheco para que por sí ó por apoderado instruido y esperanado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolas De Simo ex-sumario de doña Matilde Pareja de Calle por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento defensor de estrados.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Martin Ximeno*, escribano público. n.25-15 p.

Juzgado Ordinario Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos de D. Joaquin Barbosa para que dentro del término de veinte dias, contados desde el de la publicacion de este Edicto, comparezcan á este Juzgado por sí ó apoderados instruidos, á estar á derecho en la gestion que le promueve D. Carlos Carbalho sobre caracteriza de hipoteca de un terreno en el Cerro bajo apercibimiento dido que haya lugar por derecho.—Montevideo, noviembre 23 de 1870.—*Martin Ximeno*, escribano público. n. 25-15 p.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y aros en excelente estado. á precios muy ventajosos dirigirse al Sr. Cuyas, talleres de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balancedor Público y de Cuentas, calle del Cerrito, núm. 172 y 150, almacen del Cerrito. n11-perm

Enseñanza á domicilio Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se pone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Quaguay, núm. 185, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n20-1mes

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Le samedi 10 décembre courant, à deux heures de l'après midi; il sera procédé, à la chancellerie du Consulat Général de France à Montévidéo, à l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour mettre le navire de commerce «Français «Burdigala», du port de Bordeaux, en état de navigabilité.

On peut prendre connaissance, dès ce jour, du cahier des charges et à la chancellerie du Consulat de France, rue Solis, depuis dix heures du matin jusqu'à 4 heures du soir.

Montévidéo, le 7 de décembre de 1870. d.8-3p.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO.

El Sábado 10 de Diciembre de 1870 á las dos de la tarde se procederá en la cancillería del Consulado General de Francia en Montevideo, á la adjudicacion de los trabajos y abastecimientos necesarios para poner el buque mercante *Burdigala*, del puerto de Burdeos, en perfecto estado de navegar.

Se puede desde hoy tomar conocimiento del cuaderno de condiciones en la cancillería del Consulado de Francia, calle de Solis, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. d.8—3p.

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 3,108,637.69	
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	„ 2,200,213.18	
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 122,275.72	
Nuestra emision	„ 10,222	$ 136,763.72
		$ 5,935,613,22

Crédito

Capital		$ 2,500,000.00
Lucros suspensos		„ 1,079,822.33
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y